



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Hojas de peine cortador perfeccionadas para máquinas eléctricas de afeitar", a favor de "TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA, S.A.", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle de Antonio López, nº 109.

Las hojas de peine cortador hasta la fecha conocidas presentan el inconveniente de que, tal y como aparecen dispuestas las hendeduras que al efecto llevan practicadas, no evitan que los pelos de la barba que se introducen en las mismas se deslicen a lo largo de los cantos cortadores sin ser enderezados y, por consiguiente, sin ser cortados.

Este inconveniente se resuelve con la hoja de peine cortador perfeccionada que constituye el objeto del presente modelo de utilidad, hoja que se caracteriza por que los cantos longitudinales de las hendeduras que lleva practicadas presentan una configuración ondulada, con lo que los pelos que entran en esas hendeduras son interceptados en esos cantos curvados y son enderezados.

Además, esa hoja perfeccionada ofrece otra ventaja, consistente en que el ancho fundamental de las hendeduras puede ser mayor de lo que es admisible con desarrollo recto de los cantos longitudinales, debido a que las puntas del ondulado que penetran en la hendedura reducen el ancho de ésta impidiendo que la piel pueda ser cogida.



Para la mejor y más fácil comprensión de su descripción, se hace ésta con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, advirtiéndose que lo representado en aquéllos es un mero ejemplo de realización y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades o su función, ni determinen la obtención de un resultado nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección implicada en el registro que ahora se solicita.

En la hoja de planos la figura 1ª representa una vista en planta de la hoja de peine cortador perfeccionada objeto de este modelo de utilidad. La figura 2ª, representa las aberturas o hendeduras tal y como aparecen dispuestas en la superficie central de la hoja con respecto al eje longitudinal de la misma. En esta figura 2ª, se presentan las aberturas o hendeduras y la separación entre las mismas mucho más grande que lo que son y están en la realidad. Se hace así para que esas aberturas o hendeduras puedan percibirse claramente, a pesar de la pequeñez de los clichés reglamentarios; pero en la práctica dichas aberturas son pequeñísimas y mínima la distancia que separa unas de otras.

En ambas figuras se indican:

Con el nº 1, la hoja de peine cortador, constituida por una delgada lámina de acero o de cualquier otro material adecuado.

Con el nº 2, los orificios por donde se introducen los tornillos para adaptación de la hoja a la máquina eléctrica para afeitar.

Con el nº 3, un pequeño orificio que tiene por objeto, únicamente, indicar el sentido en que debe ser colocada la hoja de peine cortador sobre las cuchillas móviles de la máquina eléctrica para afeitar.



Con el nº 4, la superficie central de la hoja, de forma rec
tangular con lados irregulares, en la que aparecen practicadas
las aberturas o hendeduras formando el conjunto de ellas un enre
jillado.

5 Con el nº 5, dichas aberturas o hendeduras de lados ondula-
dos tal y como aparecen dispuestas en la superficie central 4,
de la hoja de peine cortador.

N O T A

10 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de
Utilidad y sus diversas partes, se declara que lo que constitu-
ye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente
protección es lo que se concreta en las siguientes reivindica-
ciones:

15 1ª.- Hojas de peine cortador perfeccionadas para máquinas
eléctricas de afeitar, caracterizadas por que dentro de una su-
perficie rectangular de lados irregulares lleva practicadas u-
na serie de pequeñas aberturas o hendeduras alargadas de lados
ondulados en el que las puntas de unión de dicha ondulación se
encuentran en posición opuesta.

20 2ª.- Hojas de peine cortador perfeccionadas para máquinas
eléctricas de afeitar, según la reivindicación anterior, carac
terizadas, además, por que dichas aberturas o hendeduras están
dispuestas paralelamente entre sí y a los lados irregulares,
resultando inclinadas con respecto a los lados regulares de la
25 superficie donde se practican.

3ª.- Hojas de peine cortador perfeccionadas para máquinas
eléctricas de afeitar, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizadas, además, por que esas aberturas o hendeduras son
equidistantes entre sí y aparecen dispuestas al tresbolillo den-
30 tro de esa superficie rectangular de lados irregulares.

4ª.- Hojas de peine cortador perfeccionadas para máquinas
eléctricas de afeitar.



Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de dibujos.

Madrid, 26 de septiembre de 1.957.

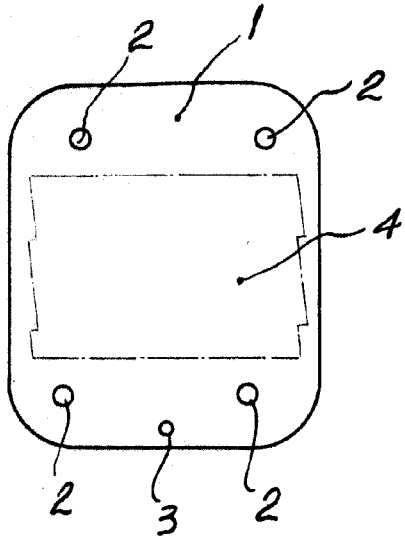
EL AGENTE

P.P.

Enzuetas



Fig.1



• 61969

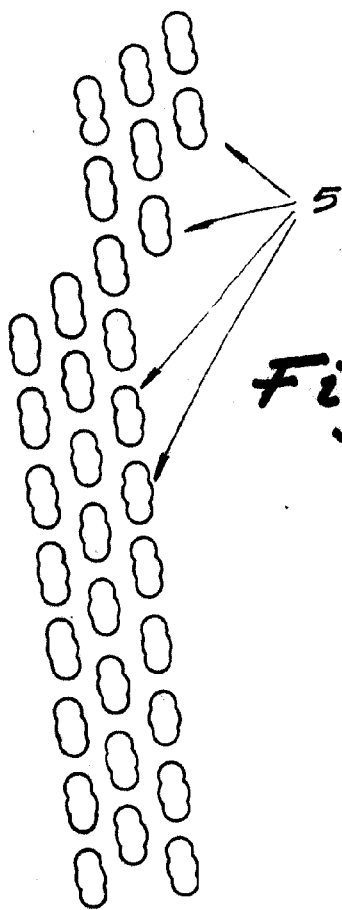


Fig.2

ESCALA VARIABLE
Medida de de 19.....

EL AGENTE:

P.R.
Jurisprudal